



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



**ACTA DE TRABAJO COMISION DE ALCALDES E INTENDENTES**

En la Región de Coquimbo, Chile, a 31 días del mes de mayo de 2018, siendo las 11hrs., sesionó la Comisión de Alcaldes e Intendentes, siendo presidida por el Señor Alcalde Rafael Vera Castillo Alcalde de Vicuña y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo Con el apoyo de Comisión el Señor Nicolás Moreno Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, y la Sra. Sonia Neyra Encargada Casa Argentina Ilustre Municipalidad de Coquimbo, Presidente chileno Sr. Alcalde Rafael Vera Castillo y Secretario argentino Sr. Intendente Franco Aranda Croce.

Saludos del Presidente y Secretario de la Comisión dando por Iniciada la Sesión de Comité.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

**Revisión de temas del Encuentro anterior 2017:**

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Revisión de compromisos.
- 3.- análisis políticos sobre avances del Proyecto Túnel Agua Negra.
- 4.- Análisis de experiencias exitosas de los convenios de cooperación e integración suscritos entre Municipios de la Región de Coquimbo con los Municipios de la Provincia de San Juan.
- 5.- Acuerdo sobre nuevas acciones a ejecutar que permitan apoyar la concreción del Túnel de Agua Negra y la Integración de la Región de Coquimbo con la Provincia de San Juan.
- 6.- Continuar con la página web [www.municipios-hermanados.com](http://www.municipios-hermanados.com) como medio de comunicación y desarrollo de ambas regional.

La Comisión incorpora un Séptimo punto que corresponde a la Elección del próximo presidente y secretario de la Comisión, en el comité a realizar el año 2019 en la Provincia de San Juan, Argentina.

**Temario 2018:**

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Acuerdo N° 1: en cuanto a los puntos tratados en la tabla en los numerales 3 y 5 se acordó lo siguiente:

- a) Generar una Declaración Conjunta de Carácter Público, que respalda a nuestros Presidentes en la pronta concreción del Túnel de Agua Negra.



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



b) Hito Comunicacional entre Junio y Agosto 2018 de los 34 departamentos y Municipios, correspondiente a una declaración de voluntad de avanzar decididamente a la construcción del Túnel de Agua Negra y Fortalecer la integración del corredor bioceánico central. Para cumplir este hito, los Departamentos Argentinos realizarán un Foro de Intendentes y los Alcaldes de la Región de Coquimbo integrantes de la Asociación de Municipios oficiarán un documento que será discutido y suscrito por cada Municipio y Concejo Municipal.

Acuerdo N° 2: Se mantiene la voluntad de solicitar a la Cancillería Chilena que oficie a la Cancillería Argentina de contar con Consulado Permanente o Estival en la Región de Coquimbo.

Para lo cual el Municipio de Coquimbo liderado por el Alcalde Marcelo Pereira, ofreció la Habilitación del espacio físico para su establecimiento de dicho Consulado, tanto con la mirada de los trámites consulares, como así mismo desde la integración Económica y Cultural y que irá en beneficio de todas las comunas de la Región de Coquimbo.

Acuerdo N°3 : Se acuerda de forma unánime con instalar una oficina de los Municipios de la Región de Coquimbo en la Ciudad de San Juan utilizando las dependencias del Municipio de Capital, para coordinar acciones en conjunto entre Municipios de la provincia de San Juan y la Región de Coquimbo.

Acuerdo N° 4: Se acuerda de forma unánime recalcar la importancia de que la Casa de Chile del Gobierno de la Región de Coquimbo este en pleno funcionamiento, para tener una representación política en la Provincia de San Juan.

Acuerdo N°5: Se acuerda que el puerto Principal de destino del Corredor Bioceánico Central y Túnel de Agua Negra será el puerto de Coquimbo, tal como lo ofreciera el Alcalde de Coquimbo Marcelo Pereira, y se acuerda de forma unánime al apoyo de iniciativas de conectividad complementarias para la integración de ambos pueblos que se inicie el estudio de Prefactibilidad de habilitación del paso fronterizo la Chapetona, que se encuentra definido en el ARI del Ministerio de Obras Públicas para el año 2019.

Acuerdo N° 6: Se acuerda fortalecer la página web [www.municipios-hermanados.com](http://www.municipios-hermanados.com) , incorporando convenios existentes, actividades binacionales, intercambio de experiencias y noticias.

Acuerdo N° 7: Se acuerda realizar en el Mes de Octubre una Videoconferencia de seguimiento de los acuerdos asumidos; y realizar una reunión en el mes de noviembre de Alcaldes e Intendentes, para lo cual se propone como sede la Comuna de Ovalle.



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



Acuerdo N° 8: Se acuerda que en el próximo Comité XXVIII de Integración Paso Agua Negra 2019 a realizarse en San Juan Argentina, La Comisión de Alcaldes e Intendentes será Presidida por el Intendente Franco Aranda y el Secretario será el Alcalde Rafael Vera.

Se da termino a la Sesión del Comité siendo las 17:30 hrs

---

RAFAEL VERA CASTILLO  
ALCALDE DE VICUÑA  
PRESIDENTE COMISIÓN ALCALDES  
E INTENDENTES

---

FRANCO ARANDA CROCE  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN  
SECRETARIO COMISIÓN ALCALDES E  
INTENDENTES



XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
 PASO DE AGUA NEGRA  
 Región de Coquimbo-Chile  
 31 de Mayo y 01 de Junio de 2018



*[Handwritten signature]*

Marcelo Orrego  
 Int. de Santa Lucía

*[Handwritten signature]*

Alejandro J. M. de Ocaña  
 6.10.12.68

*[Handwritten signature]*  
 Americo Giovine O.  
 Rep. Alcalde de Copaumu

*[Handwritten signature]*

Fabian ABALLAY  
 intendente Pucato  
 San Juan

Int. ULLUM

*[Handwritten signature]*  
 Ramiro OSSANDON E.  
 ALCALDE Monte Patria

*[Handwritten signature]*  
 JACQUELINE ROSAS  
 ALCALDE RÍO HUERTAZO